

Sánchez Colodrón Emilio M. 12212601, Pachón del Amo Isabel. 12351407Q: 98,03.

Valera Juan Nicolás. 26391327T: 318,5.

Ruiz Morcillo Antonio. 09168300V: 113,53.

Marín Martínez Ramón. 23985078B: 1.232,53.

González González Librada. 24179713C: 155,34.

Beltrán Martínez Vicente. 87918875H: 190,16.

Ibancos Arnaldos Felipe A. 28407082N: 123,28.

García Serna María L.: 216,84.

Fernández Herrera Rafael. 00720455: 969,56.

Freile Gallego Carmen. 00009970, Lohmuller Óscar. X0026719Q: 369,51.

Torres García Encarnación. 26125439S: 2.254,87.

Díaz Martín Amelia. 23366587J: 3.752,91.

Parra Ortega Isidro. 23518759V: 558,44.

Espinosa Caravaca M. Antonia. 25980419X, Espinosa Aranda Jerónimo. 25838693X: 193,36.

Contreras Cruz Dolores. 25841603E: 127,31.

Albares Morán M. Ángeles. 10035689F: 70,33.

Presas Márquez José. 3767794E: 192,6.

Presas Menargues José. 36597660Z: 192,6.

Munoz Sánchez Pedro. 30021111Q: 191,98.

Bonilla Rodríguez Antonio. 24121430L: 130,93.

Cardona Pallares Antonio M. 23767922K: 1.213,55.

Moreno Rivero Juan J. 27341119F: 85,82.

Granada, 7 de noviembre de 2008.—Directora de Gestión Fiscal, María Dolores Ávila Arroyo.—65.949.

## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

La Comisión Permanente, en sesión de 25 de octubre de 2008, acordó la creación de los siguientes ficheros de titularidad pública:

### 1. Gestión de Colegiados.

a) La finalidad del fichero: Gestión de las funciones corporativas relacionadas con la colegiación.

b) Personas incluidas en el fichero: Colegiados y solicitantes de colegiación.

c) Procedimiento de recogida: A través de los Colegios o de interesados mediante papel o aplicación informática.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica. Teléfono. Imagen. Estado civil. Fecha y lugar de nacimiento. Sexo. Nacionalidad. Titulación. Profesión. Puesto de trabajo. Seguro. Cuenta bancaria.

e) Cesión de datos: A los colegios oficiales, a las entidades aseguradoras y a las previstas en la legislación vigente.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel seguridad: Medio. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

### 2. Área Jurídica.

a) La finalidad del fichero: Expedientes disciplinarios y cualesquiera otros corporativos para la adopción de acuerdos, así como expedientes judiciales y administrativos. Asesoría Jurídica.

b) Personas incluidas en el fichero: Colegiados y demás personas afectadas en expedientes.

c) Procedimiento de recogida: A través de colegios, colegiados y demás personas afectadas mediante papel y aplicación informática.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica. Teléfono. Estado civil. Fecha y lugar de nacimiento. Sexo. Nacionalidad. Profesión.

e) Cesión de datos: No se contemplan, salvo los previstos por la Ley.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Alto. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

### 3. Censo de electores.

a) La finalidad del fichero: Realización procesos electorales.

b) Personas incluidas en el fichero: Colegiados.

c) Procedimiento de recogida de datos: A través de los Colegios o de los propios colegiados, mediante documento o aplicación informática.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica.

e) Cesión de datos. A candidatos, interventores y órganos electorales.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Básico. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

### 4. Registro de Entrada/Salida.

a) La finalidad del fichero: Gestión documental del Consejo General.

b) Personas incluidas en el fichero: Remitentes de documentos y destinatarios.

c) Procedimiento de recogida: Comunicaciones postales y electrónicas.

d) Estructura y descripción de datos: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica.

e) Cesión de datos: No se contemplan, salvo los previstos por la Ley.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Básico. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

### 5. Gestión de Asistencia y Prevención.

a) La finalidad del fichero: Gestión de servicios de asistencia y prevención.

b) Personas incluidas en los ficheros: Colegiados.

c) Procedimiento de recogida: Los propios interesados mediante documentación, formularios o entrevistas.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica. Teléfono. Estado civil. Familia. Fecha y lugar de nacimiento. Sexo. Nacionalidad.

e) Cesión de datos: Entidades de servicios asistenciales de seguros.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Medio. Tratamiento mixto: automatizado y documental.

Madrid, 7 de noviembre de 2008.—Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Jaime Vallejo López.—65.958.

## EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

*Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento de licitación para el suministro de hormigón fabricado en planta para el Centro de Recuperación del Lince en el Término Municipal de Zarza de Granadilla (Cáceres). Referencia: TSA000023353*

### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación

c) Numero de expediente: TSA000023353.

### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro de hormigón, elaborado en planta y puesto en obra, en el término municipal de Zarza de Granadilla, en Cáceres.

b) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 223, lunes 15 de septiembre de 2008.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: cuatrocientos cinco mil setecientos noventa y cinco euros (405.795,00 euros), IVA no incluido.

### 5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de noviembre de 2008.

b) Contratista: Construcciones Araplaza, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Construcciones Araplaza, Sociedad Anónima, con un importe total de 396.212,50 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.—Director General, don Carlos Aranda Martín.—Director Técnico Tragsa, don José Ramón de Arana Montes.—66.701.

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS URBANS DE PALMA DE MALLORCA, S. A.

*Anuncio de concurso para la licitación del mantenimiento, limpieza, carga de combustible, presencia y coordinación de los autobuses de la Empresa Municipal de Transports Urbans de Palma de Mallorca, S. A.*

Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Palma de Mallorca, S.A.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de mantenimiento, limpieza, carga de combustible, presencia y coordinación de 52 autobuses urbanos de piso bajo, Diesel y GNC de la EMT-Palma.

### División por lotes y número:

Lote 1: Mantenimiento de vehículos.

Lote 2: Limpieza de las instalaciones, vehículos y carga de combustible.

Lugar de ejecución: Palma.

Plazo de ejecución: 60 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Total 8.100.000 euros (IVA excluido) importe IVA: 1.296.000 euros.

Lote 1: 6.600.000 euros (IVA excluido). Importe IVA: 1.056.000 euros.

Lote 2: 1.500.000 euros (IVA excluido). Importe IVA: 240.000 euros.

### Garantías:

Provisional: 3% del presupuesto de licitación.

Total 243.000 euros.

Lote 1: 198.000 euros.

Lote 2: 45.000 euros.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

Obtención de la documentación e información: Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Palma de Mallorca, S. A.

Domicilio: Calle Josep Alselm Clavé, número 5 de Palma de Mallorca 07002. Teléfono: 971.214.444. Fax: 971.295.130.

Fecha límite de obtención de la documentación: antes de las catorce horas del día 15 de diciembre de 2008.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas.

Presentación de las ofertas: Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 22 de diciembre de 2008.

Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: EMT-Palma en el domicilio indicado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

Admisión de variantes: Sí.

Apertura de las ofertas: Se avisará oportunamente por teléfono y fax.

Lugar: EMT-Palma, en el domicilio indicado.

Gastos de publicación de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Unión Europea» 31 de octubre de 2008.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 2008.—El Asesor Jurídico, José Luis Verger Ripoll.—65.804.

## EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de 19 de noviembre de 2008, de la «Empresa Pública de Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima», en adelante «GEACAM, S. A.», por el que se convoca el procedimiento para la contratación de «Suministro en la modalidad de renting de 100 vehículos todoterreno (mínimo 7 plazas) nuevos para la lucha contra incendios forestales»

- Entidad Adjudicadora:
  - Organismo: «GEACAM, S. A.».
  - Número de Expediente: 103-TT-0-032-07/SU39.
- Objeto del contrato:
  - Tipo de contrato: Suministro.
  - Descripción del Objeto: Suministro en la modalidad de renting de 100 vehículos todoterreno (mínimo 7 plazas) nuevos para la lucha contra incendios forestales.
  - Lugar de ejecución: Oficinas de «GEACAM, S. A.», de cada capital de provincia de Castilla-La Mancha.
  - Plazo de ejecución. 48 meses.
- Procedimiento y tramitación:
  - Procedimiento Restringido.
  - Tramitación Urgente.
- Presupuesto base de licitación:
  - Importe total: 4.896.000,00 euros, IVA y demás impuestos incluidos.
- Garantías:
  - Garantía provisional: exento.
  - Garantía definitiva. 5% del importe de adjudicación.
- Obtención de documentación e información:
  - Entidad: «GEACAM, S. A.», Oficinas Centrales.
  - Domicilio: Calle Hurtado de Mendoza, número 4, 3.º
  - Localidad y código postal: Cuenca, 16004.
  - Teléfono: 969 237427.
  - Fax: 969 237423.
  - Web: <http://www.geacam.es>.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al de finalización de la presentación de solicitudes de participación 10 de diciembre de 2008.

- Requisitos específicos del contratista:
  - Los especificados en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.
- Presentación de solicitudes:
  - Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 10 de diciembre de 2008.
  - Documentación a presentar: La determinada en los pliegos de condiciones.
  - Lugar de presentación: «GEACAM, S. A.», calle Hurtado de Mendoza, número 4, 3.º, 16004 Cuenca.
  - Admisión de variantes: No se admiten.
- Gastos de Anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: El 19 de noviembre de 2008.

Cuenca, 19 de noviembre de 2008.—El Director-Gerente de «GEACAM, S. A.», Manuel Guirao Ibáñez.—67.737.

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de adjudicación definitiva para la realización del Contrato de «Servicio de Consultoría y Apoyo para Proyectos de Sistemas y Comunicaciones en Red.es»

- Entidad adjudicadora.
    - Entidad Pública Empresarial Red.es.
    - Número de expediente:806/08-DC.
  - Objeto del contrato.
    - Descripción del objeto: El objeto del Contrato consiste en la prestación de un Servicio de consultoría y apoyo para proyectos de sistemas y comunicaciones en Red.es.
    - Lugar de ejecución: Red.es, Madrid, España.
    - Plazo de ejecución: El plazo de duración del Contrato Será de veinticuatro meses (24 meses).
  - Procedimiento y forma de adjudicación.
    - Tramitación: Ordinaria.
    - Procedimiento: Abierto.
    - Forma: Concurso.
  - Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del Contrato asciende a quinientos sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos (560.344,83 €), IVA excluido y a seiscientos cincuenta mil euros (650.000,00 €), IVA incluido.
    - Adjudicación definitiva.
      - Fecha: 21/10/2008.
      - Contratista: Ibermática, S.A.
      - Nacionalidad: Española.
      - Importe de adjudicación: El importe máximo del Contrato asciende seiscientos cincuenta mil euros (650.000 €) IVA incluido.
  - Fecha de envío del anuncio de la adjudicación al D.O.U.E: 07/11/2008.
- Madrid, 17 de noviembre de 2008.—D. Carlos Romero Duplá, Secretario General de Red.es.—66.664.

## FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación del servicio de custodia y gestión de archivos de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

- Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2. Objeto del contrato: Contratación del servicio de custodia y gestión de archivos de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

3. Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula duodécima del pliego de condiciones generales.

4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: General, según Instrucciones Internas de Contratación.

5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de quinientos cincuenta y seis mil cien euros (556.100 €), IVA no incluido.

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, Área de Gestión en horario de ocho a quince horas de lunes a viernes. Teléfono 91 722 71 86.

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 9 de diciembre de 2008 a las quince horas.

8. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

9. La información relativa a la convocatoria de la licitación y la documentación asociada a la misma, así como las Instrucciones Internas de la Fundación, se encuentran disponibles en la página web <http://www.fundaciontripartita.org>. en el Perfil de Contratante.

Madrid, 21 de noviembre de 2008.—Gerente, José María Díaz Zabala.—67.725.

## SOCIEDAD PRIVADA MUNICIPAL VILADECANS MEDITERRÀNIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado de la sociedad, ha resuelto, en fecha 6 de octubre de 2008:

1. Dejar sin efecto –por razones de interés público fundamentadas en un reajuste de las inversiones municipales– la licitación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de Obras Locales Ordinarias consistente en la rehabilitación, reforma y ampliación de la Torre Modolell como sede principal del Ayuntamiento de Viladecans; convocadas mediante anuncio publicado en el DOUE (Ref 2008/s 152-204880) en fecha 07.08.08 y en el BOE núm. 198 de fecha 16.08.08 (pág. 9904).

2. Publicar este acuerdo en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el BOE y en el perfil del contratante.

3. Esta resolución está sujeta a recurso especial en materia de contratación previsto en el artículo 37 de la LCSP, que se puede interponer ante el Ayuntamiento de Viladecans o de VIMED, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación. Contra la resolución que se adopte del recurso especial por el Ayuntamiento de Viladecans se podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de 2 meses a partir del día siguiente al de su notificación. Transcurridos 20 días hábiles contados desde el día siguiente a la interposición del recurso sin que se haya notificado la resolución del recurso se podrá entender desestimado por silencio a los efectos de interponer el recurso contencioso administrativo.

4. Comunicar esta resolución a los licitadores, si corresponde.

5. Llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para la tramitación y ejecución de estos acuerdos.

Viladecans, 4 de octubre de 2008.—Consejero Delegado, Joan Pidelaserra Monmany.—66.097.